

# ARGENTINA Y LA REEDICION DEL LEVIATHAN. El futuro después de la pandemia. Por Daniel Passaniti.

12 Giugno 2020 By admin NOTICIAS DSI



El Programa Argentina Futura, plataforma de pensamiento que depende de la Jefatura del Gobierno Nacional, acaba de realizar una publicación con artículos de distintos autores que reflexionan sobre el momento actual y el futuro después de la pandemia. [1]

Me remito a algunas de las afirmaciones vertidas en esta publicación y que hacen al título de esta breve reflexión.

Dice Paula Canelo, en referencia a la necesidad de un nuevo Estado: *“La excepción es una oportunidad para construir nuevas reglas. Que se masifiquen, luego, las condiciones de una nueva normalidad “post-pandemia” (...) Para construir nuevas reglas el paso decisivo es la construcción de una nueva estatalidad” [2](...) “¿Cuál es el propósito fundamental de este pensamiento estatal? La discusión y definición de una ética específicamente estatal que defina valores e intereses que nos son comunes a todos: la solidaridad, la igualdad y la responsabilidad del cuidado de lo común” [3](...) “Reiterando la afirmación del Presidente Fernández ‘nadie se le puede plantar al Estado’, porque si no es el Estado el que decide y actúa, necesariamente la decisión y la acción quedarán en manos de los poderosos” [4]*

Por su parte, en cuanto a la economía capitalista y a la libertad de mercado, dice Walter D. Mignolo: *“La libertad de las personas es paralela a la libertad de las corporaciones y los bancos. Por eso la política neoliberal reduce la función del Estado para expandir la libertad de los mercados” [5] (...) “Reducir la economía a su justa medida y supeditarla a la armonía comunal es imprescindible. Para ello es necesario desacoplar economía de capitalismo (...) “Desacoplar la economía del capitalismo requiere un vuelco del razonar y del sentir y un horizonte de vida que no es el crecimiento y el desarrollo sino el equilibrio y la armonía” [6]*

En opinión de quien suscribe, si tales afirmaciones llegaran a tener viso de realidad después de superada la pandemia, conducirán a nuestra querida Patria hacia un

nuevo escenario en el que no quedará espacio alguno para el ejercicio de las virtudes y libertades republicanas.

En efecto, según estos intelectuales cuyas ideas abonan el pensamiento y el accionar de las máximas autoridades nacionales, la nueva normalidad exige una nueva estatalidad, en la cual el Estado será quien defina los valores e intereses comunes a toda la sociedad y será, necesariamente, la ética específicamente estatal la que se imponga sobre la decisión y accionar de los poderosos, ya que nadie se le puede plantar al Estado.

De igual forma, la nueva normalidad exige –según lo expresado- la no garantía de las libertades individuales, porque dichas libertades suponen la libertad del mercado y con ello el accionar de las corporaciones y de los bancos; la nueva normalidad argentina será anticapitalista y la economía quedará sujeta al equilibrio y a la armonía social que imponga el soberano.

El nuevo escenario anhelado por estos ideólogos del poder y de la nueva normalidad argentina que ellos pretenden, parecieran tener fundamento en las ideas sostenidas por Thomas Hobbes (1588-1679) en *El Leviatán*, en virtud de las cuales el egoísmo y el estado de guerra permanente obligan a los individuos a confiar sus derechos y libertades individuales al soberano, quien detenta la suma de un poder absoluto e inapelable para la defensa y seguridad de todos. Consiente o no, pero en sintonía con estas ideas, dijo recientemente el Presidente argentino: “*nadie se para frente al Estado*”.[7]

Sin duda, las circunstancias excepcionales que conlleva esta pandemia exigen el protagonismo activo del Estado a efectos de articular medidas en favor de la protección y seguridad de todos, pero no hay que dejar de advertir el peligro que también conlleva la legitimación de un poder político que conculque libertades y responsabilidades no sólo en el plano individual, sino también libertades y responsabilidades sociales concernientes al debido y ordenado funcionamiento de la sociedad y de la economía, pretendiendo su justificación en esta misma excepcionalidad. Así lo hizo saber el Manifiesto de la Fundación Internacional para la Libertad suscrito por más de 150 líderes de la región, alertando sobre el avance del estatismo, del populismo y del autoritarismo so-pretexto de esta pandemia global.[8]

Frente a este peligro y más allá de toda ideología, cobran actualidad las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, que exponen claramente la debida intervención del Estado a efectos de garantizar derechos y libertades individuales. En efecto, fue el Papa Juan Pablo II quien expresó que la acción política debe asegurar un equilibrio del mercado en su forma clásica, mediante la aplicación del principio de Subsidiariedad y el de Solidaridad, según el modelo de Estado Social, modelo que, lejos del Estado Bienestar o asistencialista, supone el reconocimiento de competencias y la prelación de libertades personales y sociales.[9] El Estado Social así definido, es una fórmula normativa con implicancias jurídicas, sociales, políticas y económicas, que supone también el ejercicio adecuado del poder conforme al Bien Común (prudencia política), el predominio de la racionalidad política y económica y la exigencia de libertades económicas ordenadas que encarnen el valor de la solidaridad social.

Hago votos para que, contrariamente a la pretensión de estos ideólogos del poder y al accionar de un Estado omnipresente y todopoderoso, la vuelta a la normalidad en la Argentina *post-pandemia* vaya de la mano de la reivindicación del Estado de Derecho, de la República y de sus instituciones.

**Daniel Passaniti**

**Director del CIES-Fundación Aletheia**

**Buenos Aires – República Argentina**

**Mayo 2020**

[1] El futuro después del COVID-19: [argentina.gob.ar/argentina-futura](https://argentina.gob.ar/argentina-futura), Mayo 2020

[2] Ibid, pág.19

[3] Ibid, pág.22

[4] Ibid, pág.24

[5] Ibid, pág.144

[6] Ibid, pág.147

[7] El Cronista, 8-04-2020

[8] Fundación Internacional para la Libertad: [fundacionfil.org/manifiesto-fil](https://fundacionfil.org/manifiesto-fil), abril 2020

[9] Juan Pablo II: *Discurso en la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, 25-04-1997